



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Diego REQUENA RUIZ, Diputado por Jaén y D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno aseguró en el Senado, el pasado 6 de septiembre que "Sin esta excepción ibérica, señorías, sin esta excepción ibérica hoy los hogares, las empresas, las industrias de nuestro país estarían pagando 2000 millones de euros más en total.", en base a esa afirmación:

- ¿Considera que los consumidores eléctricos en mercado libre se benefician de la excepción ibérica? ¿Cómo?
- ¿Considera el gobierno que aumentar con un cargo en la factura del entorno del 80% del coste de la energía, como el introducido por el mecanismo de ajuste del RDL 10/2022, es un beneficio para empresas, hogares e industrias de nuestro país?

Madrid, 23 de septiembre de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL